



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 07 de marzo de 2017
CUDAP: EXP-UNC: 0001597/2017

VISTO:

La creciente preocupación vinculada a la problemática de igualdad de género y la necesidad de espacios de encuentro y concientización en nuestra comunidad;

CONSIDERANDO:

Que es necesario propiciar instancias de información y reflexión que fortalezcan la conciencia colectiva.

Que como Institución apoyamos un modelo de sociedad basado en la equidad e igualdad de derechos.

Por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
AD REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

RESUELVE:

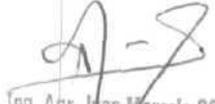
ARTICULO 1º: Declarar de interés institucional la realización del ciclo "Mes de la Mujer en Agro".

ARTICULO 2º: Acreditar la participación de los estudiantes que asistan a las actividades "El machismo en las coplas y refranes populares argentinos"; "Cuidarse es quererse"; "Mujer Rural: Experiencias solidarias" (detalladas en anexo) otorgando 0,2 créditos para Formación Integral por cada actividad.

ARTICULO 3º: Certificar la asistencia de docentes y no docentes a las actividades "El machismo en las coplas y refranes populares argentinos"; "Cuidarse es quererse"; "Mujer Rural: Experiencias solidarias" (detalladas en anexo).

ARTICULO 4º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías, a los Directores de Departamento y por su intermedio a las Cátedras. Comuníquese a los Estudiantes. Dese amplia Difusión. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 089

E.D./

